

**RESOLUCIÓN N° 1832**  
( 18 - Dic - 2023 )

*“Por medio de la cual se concede el primer turno de descanso compensado con ocasión a las festividades de fin de año para la vigencia 2023 a unos funcionarios del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”*

**LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL  
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES**

*En ejercicio de sus facultades legales y en especial las otorgadas por las Resoluciones de Idartes N° 046, 153 de 2011, 543 de 2020 y 031 de 2021 y*

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 2.2.5.5.51 del Decreto 648 de 2017 señala: *“Descanso compensado. Al empleado público se le podrá otorgar descanso compensado para semana santa y festividades de fin de año, siempre y cuando haya compensado el tiempo laboral equivalente al tiempo del descanso, de acuerdo con la programación que establezca cada entidad, la cual deberá garantizará la continuidad y no afectación en la prestación del servicio.”*

Que en atención a la Circular N° 15 con radicado N° 20234100508123 del seis (06) de octubre de 2023, expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de las Artes-Idartes, mediante la cual dispuso para los servidores públicos de la Entidad un descanso compensatorio de cuatro (4) días hábiles con ocasión de las festividades de fin de año 2023, equivalentes a treinta y cuatro (34) horas laborales, previa compensación de tiempo laboral y bajo la siguiente reglamentación:

**1. Turnos para el disfrute de descanso compensado**

**Primer turno:** Descanso del 19 al 22 de diciembre de 2023, retornando a sus funciones el día veintiséis (26) de diciembre de 2023.

**Segundo turno:** Descanso del 26 al 29 de diciembre de 2023, retornando a sus funciones el día dos (2) de enero de 2024.

Que de acuerdo con las certificaciones de cumplimiento de los requisitos establecidos en la Circular N° 15 con radicado N° 20234100508123 del seis (06) de octubre de 2023, debidamente expedidas, radicadas por Orfeo y remitidas por los respectivos Jefes de cada dependencia del Instituto Distrital de las Artes-Idartes a la Subdirección Administrativa y Financiera -Talento Humano; documentos que se adjuntan y forma parte integral del presente acto administrativo, se considera pertinente conceder descanso compensado para el primer turno con ocasión de las festividades de fin de año 2023, comprendido por los días diecinueve (19), veinte (20), veintiuno (21) y veintidós (22) de diciembre de 2023, a los funcionarios que se relacionan a continuación:

**RESOLUCIÓN N° 1832**  
( 18 - Dic - 2023 )

*“Por medio de la cual se concede el primer turno de descanso compensado con ocasión a las festividades de fin de año para la vigencia 2023 a unos funcionarios del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”*

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	Nº ORFEO
1	Liliana María Carmona Diaz	1.032.390.886	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 ubicado en Subdirección de las Artes – Gerencia de Danza	20233500512843 del 09/10/2023 y 20233500628303 del 4/12/2023
2	Diego Alexander Montaño Gaitán	1.070.009.741	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 ubicado en Subdirección de las Artes – Gerencia de Danza	20233500512843 del 09/10/2023 y 20233500628303 del 4/12/2023
3	Briyith Lizeth Peña Ávila	1.018.465.061	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 del proyecto de 7902 "Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y la Modernización Institucional en Bogotá D.C" ubicado en Dirección General - Comunicaciones	20231400513303 del 09/10/2023 y 20231400624733 del 1/12/2023
4	Yenny Yamile Daza Acosta	53.043.942	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 02 ubicado en Control Disciplinario Interno	20234010513823 del 09/10/2023 y 20234010628973 del 4/12/2023
5	Hanna Cuenca	52.419.512	Subdirectora Equipamientos Culturales Código 68 Grado 02 ubicado en Equipamientos Culturales	20231000516143 del 10/10/2023 20232000516533 del 10/10/2023 y 20231000624863 del 1/12/2023 20232000631123 del 4/12/2023
6	María del Pilar Duarte	51.921.746	Asesor Código 105 Grado 01 ubicado en Oficina Control Interno	20231000516143 del 10/10/2023 y 20231000624863 del 1/12/2023
7	Ricardo Alfonso Cantor Bossa	80.797.050	Gerente de Audiovisuales - Subdirección de las Artes Código 039 Grado 01 ubicado en Subdirección de las Artes	20233000516393 del 10/10/2023 y 20233000656893 del 14/12/2023 20233000656633 del 14-12-2023
8	Carlos Alberto Ramírez Pérez	80.095.233	Gerente de Arte Literatura - Subdirección de las Artes Código 039 Grado 01 ubicado en Subdirección de las Artes	20233000516393 del 10/10/2023 y 20233000656893 del 14/12/2023 20233000656633 del 14-12-2023
9	Eva Lucía Díaz Burckhardt	52.157.990	Gerente de Arte Dramático - Subdirección de las Artes Código 039 Grado 01 ubicado en Subdirección de las Artes	20233000516393 del 10/10/2023 y 20233000656893 del 14/12/2023 20233000656633 del 14-12-2023

**RESOLUCIÓN N° 1832**  
( 18 - Dic - 2023 )

*“Por medio de la cual se concede el primer turno de descanso compensado con ocasión a las festividades de fin de año para la vigencia 2023 a unos funcionarios del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”*

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	Nº ORFEO
10	Marcela Inés Ruíz García	45.558.193	Profesional Especializado Código 222 Grado 01 del proyecto de inversión 7902 “Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y la Modernización Institucional en Bogotá D.C” ubicado en SAF - Tesorería	20234000516423 del 10/10/2023 y 20234000624233 del 1/12/2023
11	Ángel Giovanni Martínez Camargo	79.888.761	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 ubicado en SAF - Presupuesto	20234000516423 del 10/10/2023 y 20234000624233 del 1/12/2023
12	Adriana María Patiño	52.420.064	Profesional Especializado Código 222 Grado 03 ubicado en SAF - Talento Humano	20234000516423 del 10/10/2023 y 20234000624233 del 1/12/2023
13	Juan José Bacca	1.019.087.667	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 del proyecto de 7607 "Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales “ubicado en SAF - Infraestructura	20234000516423 del 10/10/2023 y 20234000624233 del 1/12/2023
14	Astrid Alejandra Páez	1.026.261.817	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 del Proyecto de inversión 7902 “Consolidación integral de la gestión Administrativa y modernización institucional en Bogotá D.C.” ubicado en SAF - Gestión Documental	20234000516423 del 10/10/2023 y 20234000624233 del 1/12/2023
15	Diana Milena Arévalo Buitrago	1.024.473.931	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 02 ubicado en Subdirección de Equipamientos Culturales	20232000516533 del 10/10/2023 y 20232000631123 del 4/12/2023
16	Armando Parra Garzón	1.072.188.155	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 del proyecto de 7614 "Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C” ubicado en Subdirección de Equipamientos Culturales	20232000516533 del 10/10/2023 y 20232000631123 del 4/12/2023
17	Geraldin Vargas Gutiérrez	1.014.270.159	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 del proyecto de inversión 7617 “Aportes al desarrollo integral de las Artes para la primera infancia En Bogotá D.C” ubicado en SFA - Crea	20235000516563 del 10/10/2023 y 20235000659763 del 15/12/2023

**RESOLUCIÓN N° 1832**  
( 18 - Dic - 2023 )

*“Por medio de la cual se concede el primer turno de descanso compensado con ocasión a las festividades de fin de año para la vigencia 2023 a unos funcionarios del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”*

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	Nº ORFEO
18	Miguel Páez Delgado	79.984.335	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 del proyecto de inversión 7619 “Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida, Bogotá D.C” ubicado en SFA - Crea	20235000516563 del 10/10/2023 y 20235000659763 del 15/12/2023
19	Sandra Esperanza Ávila Pérez	52.364.430	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 ubicado en OAP - TI	20231200517433 del 10/10/2023 y 20231200626713 del 1/12/2023
20	Juan Carlos González Navarrete	79.747.991	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 del proyecto de inversión 7585 “Fortalecimiento a las artes, territorios y cotidianidades en Bogotá D.C” ubicado en Gerencia de Artes Audiovisuales	20233400517683 del 10/10/2023 y 20233400660173 del 15/12/2023
21	Diego Andrés Camargo Román	1.019.012.989	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 ubicado en la Subdirección de las Artes- Gerencia de Música	20233100512523 del 09/10/2023 y 20233100628653 del 4/12/2023

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Conceder el primer turno de descanso compensado con ocasión a las festividades de fin de año vigencia 2023, comprendido por los días diecinueve (19), veinte (20), veintiuno (21) y veintidós (22) de diciembre de 2023, a los funcionarios relacionados a continuación de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de este acto administrativo:

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	Nº ORFEO
1	Liliana María Carmona Diaz	1.032.390.886	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 ubicado en Subdirección de las Artes – Gerencia de Danza	20233500512843 del 09/10/2023 y 20233500628303 del 4/12/2023
2	Diego Alexander Montaña Gaitán	1.070.009.741	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 ubicado en Subdirección de las Artes – Gerencia de Danza	20233500512843 del 09/10/2023 y 20233500628303 del 4/12/2023

**RESOLUCIÓN N° 1832**  
( 18 - Dic - 2023 )

*“Por medio de la cual se concede el primer turno de descanso compensado con ocasión a las festividades de fin de año para la vigencia 2023 a unos funcionarios del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”*

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	Nº ORFEO
3	Briyith Lizeth Peña Ávila	1.018.465.061	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 del proyecto de 7902 "Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y la Modernización Institucional en Bogotá D.C" ubicado en Dirección General - Comunicaciones	20231400513303 del 09/10/2023 y 20231400624733 del 1/12/2023
4	Yenny Yamile Daza Acosta	53.043.942	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 02 ubicado en Control Disciplinario Interno	20234010513823 del 09/10/2023 y 20234010628973 del 4/12/2023
5	Hanna Cuenca	52.419.512	Subdirectora Equipamientos Culturales Código 68 Grado 02 ubicado en Equipamientos Culturales	20231000516143 del 10/10/2023 20232000516533 del 10/10/2023 y 20231000624863 del 1/12/2023 20232000631123 del 4/12/2023
6	María del Pilar Duarte	51.921.746	Asesor Código 105 Grado 01 ubicado en Oficina Control Interno	20231000516143 del 10/10/2023 y 20231000624863 del 1/12/2023
7	Ricardo Alfonso Cantor Bossa	80.797.050	Gerente de Audiovisuales - Subdirección de las Artes Código 039 Grado 01 ubicado en Subdirección de las Artes	20233000516393 del 10/10/2023 y 20233000656893 del 14/12/2023
8	Carlos Alberto Ramírez Pérez	80.095.233	Gerente de Arte Literatura - Subdirección de las Artes Código 039 Grado 01 ubicado en Subdirección de las Artes	20233000516393 del 10/10/2023 y 20233000656893 del 14/12/2023
9	Eva Lucía Díaz Burckhardt	52.157.990	Gerente de Arte Dramático - Subdirección de las Artes Código 039 Grado 01 ubicado en Subdirección de las Artes	20233000516393 del 10/10/2023 y 20233000656893 del 14/12/2023
10	Marcela Inés Ruíz García	45.558.193	Profesional Especializado Código 222 Grado 01 del proyecto de inversión 7902 "Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y la Modernización Institucional en Bogotá D.C" ubicado en SAF - Tesorería	20234000516423 del 10/10/2023 y 20234000624233 del 1/12/2023
11	Ángel Giovanni Martínez Camargo	79.888.761	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 ubicado en SAF - Presupuesto	20234000516423 del 10/10/2023 y 20234000624233 del 1/12/2023
12	Adriana María Patiño	52.420.064	Profesional Especializado Código 222 Grado 03 ubicado en SAF - Talento Humano	20234000516423 del 10/10/2023 y



**RESOLUCIÓN N° 1832**  
( 18 - Dic - 2023 )

*“Por medio de la cual se concede el primer turno de descanso compensado con ocasión a las festividades de fin de año para la vigencia 2023 a unos funcionarios del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”*

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	Nº ORFEO
				20234000624233 del 1/12/2023
<b>13</b>	Juan José Bacca	1.019.087.667	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 del proyecto de 7607 "Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales" ubicado en SAF - Infraestructura	20234000516423 del 10/10/2023 y 20234000624233 del 1/12/2023
<b>14</b>	Astrid Alejandra Páez	1.026.261.817	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 del Proyecto de inversión 7902 "Consolidación integral de la gestión Administrativa y modernización institucional en Bogotá D.C." ubicado en SAF - Gestión Documental	20234000516423 del 10/10/2023 y 20234000624233 del 1/12/2023
<b>15</b>	Diana Milena Arévalo Buitrago	1.024.473.931	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 02 ubicado en Subdirección de Equipamientos Culturales	20232000516533 del 10/10/2023 y 20232000631123 del 4/12/2023
<b>16</b>	Armando Parra Garzón	1.072.188.155	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 del proyecto de 7614 "Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C" ubicado en Subdirección de Equipamientos Culturales	20232000516533 del 10/10/2023 y 20232000631123 del 4/12/2023
<b>17</b>	Geraldin Vargas Gutiérrez	1.014.270.159	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 del proyecto de inversión 7617 "Aportes al desarrollo integral de las Artes para la primera infancia En Bogotá D.C" ubicado en SFA - Crea	20235000516563 del 10/10/2023 y 20235000659763 del 15/12/2023
<b>18</b>	Miguel Páez Delgado	79.984.335	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 del proyecto de inversión 7619 "Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida, Bogotá D.C" ubicado en SFA - Crea	20235000516563 del 10/10/2023 y 20235000659763 del 15/12/2023
<b>19</b>	Sandra Esperanza Ávila Pérez	52.364.430	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 ubicado en OAP - TI	20231200517433 del 10/10/2023 y 20231200626713 del 1/12/2023

**RESOLUCIÓN N° 1832**  
( 18 - Dic - 2023 )

“Por medio de la cual se concede el primer turno de descanso compensado con ocasión a las festividades de fin de año para la vigencia 2023 a unos funcionarios del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	Nº ORFEO
20	Juan Carlos González Navarrete	79.747.991	Profesional Especializado Código 222 Grado 02 del proyecto de inversión 7585 “Fortalecimiento a las artes, territorios y cotidianidades en Bogotá D.C” ubicado en Gerencia de Artes Audiovisuales	20233400517683 del 10/10/2023 y 20233400660173 del 15/12/2023
21	Diego Andrés Camargo Román	1.019.012.989	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 ubicado en la Subdirección de las Artes-Gerencia de Música	20233100512523 del 09/10/2023 y 20233100628653 del 4/12/2023

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Comunicar la presente Resolución a la Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano para lo de su competencia.

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar la presente resolución a los funcionarios que se relacionan en el artículo primero del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO CUARTO:** Publicar el presente acto administrativo en la página web de la Entidad.


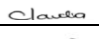



**ARTÍCULO QUINTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE, NOTÍFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Bogotá D. C 18 - Dic - 2023



**LILIANA MORALES ORTÍZ**  
Subdirectora Administrativa y Financiera

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico por:		
Funcionario – Contratista	Nombre	Firma
Apoyó Proyección	John Sebastián Rojas Duque- Contratista Talento Humano	
Proyectó SAF-TH	Claudia Milena Salazar Cubillos– Contratista Talento Humano	
Revisó SAF -Talento Humano	Karen Charlot Santisteban Muriel – Profesional Especializado	
Revisó SAF-Subdirección Administrativa y Financiera	Robertson Gioncarlo Alvarado – Contratista -Subdirección Administrativa y Financier	
Revisó Profesional de la Oficina Asesora Jurídica	Mariela González Robles – Contratista Oficina Asesora Jurídica	
Aprobó revisión Oficina Asesora JurídicaJ	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica	